



*Universidad Nacional
de Quilmes*

QUILMES, 17 OCT. 1995

VISTO la Sesión de Consejo Superior celebrada el día 17 de Octubre de 1995, y

CONSIDERANDO:

Que en el transcurso de la misma el Sr. Rector de la Universidad Nacional de Quilmes propone la convocatoria a la Asamblea Universitaria para el sábado 11 de Noviembre de 1995.

Que dicha propuesta de convocatoria se fundamenta en la necesidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 79, Título 5to. de la Ley 24.521, su Decreto Reglamentario N° 499/95 y la conveniencia de reformar igualmente disposiciones del Estatuto vigente en orden a la experiencia habida desde su sanción.

Que atento la vacancia de la Secretaría del Consejo Superior es necesario proveer a su cobertura temporaria a los fines del ejercicio de las funciones de Secretario de Asamblea, Art. 51 del Estatuto Universitario.

Que es atribución, del Consejo Superior, realizar la convocatoria a la Asamblea Universitaria, según surge del Art. 48, Inc. b) del Estatuto Universitario.

Por ello,



*Universidad Nacional
de Quilmes*

//

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convocar a Sesión Extraordinaria de la Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Quilmes, para el día 11 de Noviembre de 1995, a partir de las 10 Hs. en la sede de esta Casa de Altos Estudios, sita en Roque Saenz Peña N° 180, Bernal, Partido de Quilmes.

ARTICULO 2°.- Establecer como único punto del Orden del Día: la reforma del Estatuto Universitario.

ARTICULO 3°.- Asignar temporalmente como Secretario del Consejo Superior y al solo fin de cubrir la Secretaría de la Asamblea Universitaria al Asesor Legal del Rector, Dr. Mario Jaime Kestelboim.

ARTICULO 4°.- En caso de no lograrse quorum se procederá de acuerdo a los términos y alcances del artículo 13 del Decreto 499/95 el mismo 11 de Noviembre a las 11 Hs.

ARTICULO 5°.- Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.-

Resolución (CS) N°. 198/95


Lic. MARIO GRECO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Ing. JULIO MANUEL VILLAR
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES